PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

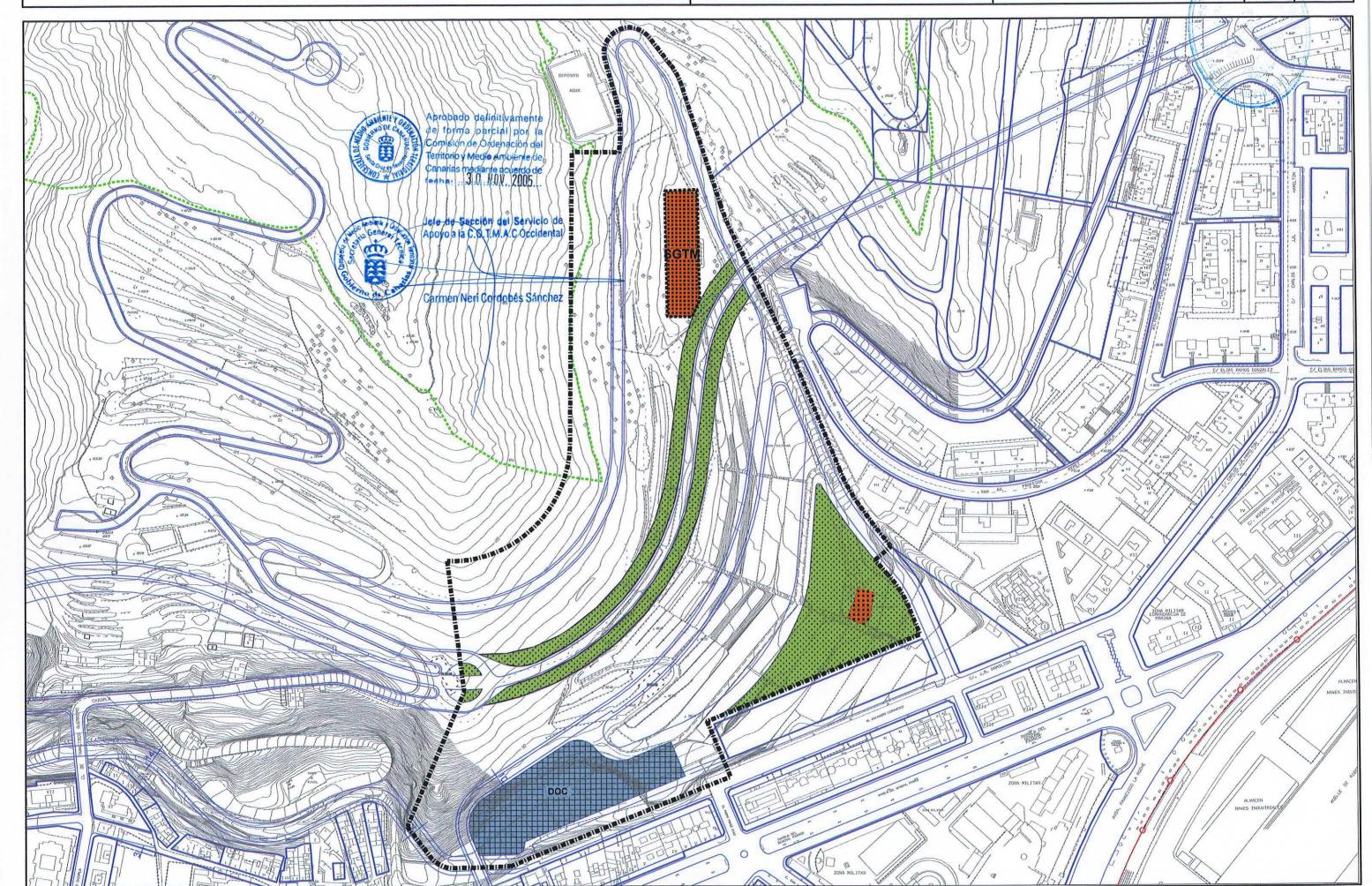
**Escala:** 1/2500

SECTOR: El Partido II

HOJA

**ÁMBITO:** Las Colinas

1 de 2



## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

**ÁMBITO:** Las Colinas

SECTOR: El Partido II

HOJA

2 de 2



ne CLASE Y CATEGORÍA DE SUELO:

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0 0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0 0

0

0

0 0

0

0

0

Urbanizable sectorizado ordenado (SUSO).

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN:

Plan General (Adaptación Básica al Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo) y Plan Parcial El Partido (Modificación) aprobado definitivamente el 21-4-95.

## MEMORIA DE ORDENACIÓN

Antecedentes:

Plan Parcial El Partido aprobado el 24 de Julio de 1.978 estableciendo como sistema de actuación el de cooperación definido en la Ley del Suelo de 1.956.

Objetivos:

Compatibilizar el desarrollo del Plan Parcial con los objetivos del Plan General.

Instrucciones:

Se anula la parte de la tercera fase no incluida en el sector que el Plan Parcial ya planteaba como una "posibilidad de ampliación" por las mismas razones señaladas en el apartado 11.2 de su Memoria, esto es, el referirse a suelos que no cumpliendo las condiciones de aptitud topográfica para ser urbanizados que el Plan General establece deben además ser objeto de protección paisajística.

Se procederá a la modificación del Plan Parcial en los siguientes términos:

- a) Se establecerá una parcela de uso docente público con frente a la Prolongación de Carlos J.R. Hamilton (Alejandro Cioranescu).
- b) Se establecerá un enlace con la Rambla mediante paso superior del Barranco de Almeyda.

- c) Se reestructurará el acceso a los terrenos situados sobre la Vía de Cornisa enlazándolo a su vez con la Urbanización Las Mesetas.
- d) Se redistribuirán los aprovechamientos sin exceder el total del correspondiente a los terrenos del Plan Parcial que se modifica, incluidos en el Sector.

## PARÁMETROS DE APROVECHAMIENTO

Uso y Tipología Característicos (UTC): Residencial.

Usos Prohibidos:

Industrial:

Industrias y Talleres Industriales.

Terciario:

- Comercio y oficinas en categorías

superiores a la 2ª. Salas de reunión.

**Tipos Edificatorios:** 

Según Plan Parcial.

Edificabilidad:

Según Plan Parcial.

## **GESTIÓN PRIVADA**

Sistema de Actuación: Privado.